



Normativa Pet Friendly

- Aceptamos 1 mascota por apartamento o habitación (perro o gato)
- Máximo de 8 kg
- Se requiere la documentación correspondiente de la mascota (cartilla veterinaria)
- Conlleva un suplemento de 10 euros por mascota / noche
- Siempre bajo petición previa
- Las mascotas tranquilas, no agresivas, que estén domesticados y acostumbrados a no molestar a otros huéspedes, son bienvenidos en nuestros hoteles pet friendly.
- Todas las mascotas deben estar completamente libre de pulgas y garrapatas, limpios, bien arreglados, al día con sus vacunas y desparasitaciones.
- La mascota debe llevar un collar de identificación y una correa en todo momento, con la excepción de cuando la mascota está dentro de la habitación donde no pueden ser desatendidos.
- Todas las mascotas deben dormir bajo su compañía o en una cama para animales domésticos. No se admiten animales en las camas o muebles.
- En ningún caso un animal doméstico se podrá bañar en el cuarto de baño de los huéspedes (se recomienda el champú seco).
- Los huéspedes deben colgar la señal de privado en el picaporte de la puerta que indica al personal su paso prohibido en la habitación.
- Las mascotas deben estar siempre con correa estando fuera de la habitación y en las instalaciones del hotel.
- Los dueños deben supervisar a sus mascotas en todo momento y nunca deberán ser dejados solos. Si se accede a las zonas comunes no restringidas con mascota, ésta deberá comportarse adecuadamente y siempre respetando el descanso de los demás huéspedes.
- La normativa del Ministerio de Sanidad establece que los perros y mascotas no pueden acceder a los locales comerciales donde se elabore, se venda o se almacene comida. Es por eso, que queda estrictamente prohibido el acceso de mascotas al Restaurante Buffet del hotel, así como en el Bar.
- Queda prohibido el acceso y el baño de las mascotas en la piscina del hotel.